

En el mes de agosto año de 1711  
 Este día se acordó en el ayuntamiento de esta villa de  
 que se le diese a don Juan de Alarcón y  
 castiella el cargo de juez de la villa de Alarcón y  
 castiella en el mes de agosto de este año de 1711

Juan de Alarcón y castiella

Juan de Alarcón y castiella

Juan de Alarcón y castiella juez de la villa de Alarcón y  
 castiella en el mes de agosto de este año de 1711

En el mes de agosto año de 1711

Este día se acordó en el ayuntamiento de esta villa de  
 que se le diese a don Juan de Alarcón y castiella el cargo de juez de la villa de Alarcón y castiella en el mes de agosto de este año de 1711

Juan de Alarcón y castiella juez de la villa de Alarcón y  
 castiella en el mes de agosto de este año de 1711

al y lo

mandado del ayuntamiento de esta villa de Alarcón y castiella en el mes de agosto de este año de 1711

